



**LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-67-009-808017998-N17-2023.**

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 26 de octubre de 2023, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al numeral IV punto número 3 de la convocatoria, se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para hacer constar los resultados de la citada reunión, la cual se lleva a cabo para el siguiente asunto:

Acto de fallo correspondiente a la Licitación Pública Presencial LO-67-009-808017998-N17/2023, relativa a la Adquisición de Concreto y otros servicios, solicitados por la Dirección de Obras Públicas Municipales.

El acto es presidido por el C. P. Heriberto González Andujo, quien en presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio, el licitante, el área requirente de los bienes e invitados, paso lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

1.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da a conocer el único licitante que se presentó en el acto de presentación y apertura, cuya propuesta resultó solvente, siendo el siguiente:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES A LA PROPUESTA TÉCNICA
GCC Mercantil, S.A. de C.V.	Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 y 36bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 51 de su Reglamento y al numeral IV de la convocatoria, se considera solvente su propuesta técnica en las partidas 1, 2 y 3.

2023. CENTENARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL FRANCISCO VILLA
2023. CIEN AÑOS DEL ROTARISMO EN CHIHUAHUA



**LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-67-009-808017998-N17-2023.**

ACTA DE FALLO

Resultado Económico

PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES A ADQUIRIR		MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO (POR M3)	TOTAL MÍNIMO ANTES DE I.V.A.	TOTAL MÁXIMO ANTES DE I.V.A.
			MIN	MAX				
1	Concreto premezclado módulo de ruptura 42.50 kg/cm2. T.M.A. 3/4" (caliza triturada).	M3	5,276.00	13,190.02	GCC	\$2,112.66	\$11,146,394.16	\$27,866,027.65
2	Servicio de elevación de concreto premezclado. 1° al 5° nivel.	M3	28.4	71	GCC	\$425.13	\$12,073.69	\$30,184.23
3	Concreto premezclado fraguado rápido (300TC343D) a 03 días.	M3	49.00	122..5	GCC	\$5,026.67	\$246,306.83	\$615,7667.08

OBSERVACIONES A LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 y 36bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 51 de su Reglamento y al numeral IV de la convocatoria, se considera solvente su propuesta económica en las partidas 1, 2 y 3.

2.- Una vez concluido el análisis cuantitativo y cualitativo efectuado a la propuesta técnica-económica aceptada en el procedimiento licitatorio, la convocante con fundamento a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al numeral IV de la convocatoria a la licitación, emite el siguiente:

FALLO

Por presentar propuesta técnica, económica y legalmente solvente en las partidas 1, 2 y 3, adjudíquese el contrato a la empresa **GCC Mercantil, S.A. de C.V.**, por la cantidad máxima de \$12,367,359.43 (doce millones trescientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta y nueve pesos 43/100 M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 sexto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral IV punto 1 último párrafo de la convocatoria a la licitación, la presente acta de fallo surtirá el efecto de notificación legal de la adjudicación a partir de la firma de la misma y hasta la firma de los contratos respectivos, acto que se realizará el día 31 de octubre 2023 a las 13:00 horas en las oficinas del Comité de Adquisiciones, ubicadas en el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.

Esta acta de fallo estará disponible en la página electrónica www.compranet.gob.mx

2023. CENTENARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL FRANCISCO VILLA
2023. CIEN AÑOS DEL ROTARISMO EN CHIHUAHUA



**LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LO-67-009-808017998-N17-2023.**

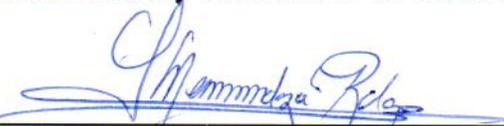
ACTA DE FALLO

Leída que fue la presente acta, se da por terminada a las 13:14 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales a que haya lugar.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


C. Aarón Calzadillas Manríquez
En representación de la
Tesorera Municipal
Vocal


Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda
Vocal


C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal


Lic. Gabriela Legarda Gómez
En representación de
Sindicatura Municipal
Observadora

POR EL LICITANTE


GCC Mercantil, S.A. de C.V.
C. Jorge Alberto de León Sepúlveda
Representante